

# Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa @diariovea

# Diario VEA

## COMPROMETIDO CON VENEZUELA

Caracas, miércoles 15 de enero de 2025 | Año 21 - Especial Avisos N° 1171

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601



## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,97
BALANCES	3,97
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,97
REMITIDOS	3,97
COMUNICADOS OFICIALES	3,97
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,97

M.V.S Cambios, c.a.		BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN AL 31/12/2024 Y 31/12/2023			
RIF. J-00359368-0		31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
110.00 DISPONIBILIDADES	240.631	229.577	210.00 OBLIGACIONES POR OPERACIONES CON EL PUBLICO		
111.00 Efectivo	-	0	211.00 Cuentas por pagar		
113.00 Bancos y Otras Instituciones Financieras	21.579	37.214	240.00 OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		
114.00 Bancos y corresponsales del exterior	-	0	241.00 Obligaciones con Instituciones Financieras del país hasta un año		
115.00 Existencias	219.052	192.363	242.00 Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior hasta un año		
116.00 Efectos de cobro inmediato	-	-	243.00 Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior a mas de un año		
119.00 (Provision para disponibilidades)	-	-	244.00 Obligaciones por otros financiamiento a mas de un año		
120.00 INVERSIONES EN TITULOS VALORES	-	-	245.00 Obligaciones por otros financiamiento hasta un año		
121.00 Inversiones en títulos valores para negociar	-	-	246.00 Obligaciones por otros financiamiento a mas de un año		
122.00 Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	-	250.00 OTRAS OBLIGACIONES	4.410	4.410
123.00 Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	-	-	254.00 Obligaciones varias	4.410	4.410
124.00 Inversiones en títulos en otros títulos valores	-	-	260.00 INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR		
125.00 Inversiones en títulos de disponibilidad restringida	-	-	263.00 Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		
129.00 (Provision para inversiones en títulos valores)	-	-	265.00 Gastos por pagar por otras obligaciones		
130.00 CARTERA DE CREDITOS	-	-	270.00 ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	5.688.175	3.268.175
131.00 Créditos vigentes	-	-	290.00 TOTAL PASIVO	5.702.585	3.272.585
133.00 Créditos vencidos	-	-	<b>GESTION OPERATIVA</b>		
134.00 Créditos en Litigio	-	-	<b>PATRIMONIO</b>		
139.00 (Provision para para cartera de créditos)	-	-	300.00 TOTAL PATRIMONIO	(5.461.954)	(3.043.008)
140.00 INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	240.631	229.577
141.00 Rendimientos por cobrar por disponibilidades	-	-			
142.00 Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	-	-			
143.00 Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	-	-			
144.00 Comisiones por cobrar	-	-			
145.00 Rendimientos por cobrar por otras cuentas por cobrar	-	-			
149.00 (Provision para rendimientos por cobrar por cartera de crec otros)	-	-			
150.00 INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES Y AFILIADAS	-	-			
151.00 Participaciones en otras Instituciones	-	-			
159.00 (Provision para inversiones en filiales y afiliadas)	-	-			
160.00 BIENES REALIZABLES	-	-	810.00 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		
170.00 BIENES EN USO	-	-	820.00 CUENTAS CONTINGENTES ACREADORAS		
180.00 OTROS ACTIVOS	-	-	810.00 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
100.00 TOTAL DE ACTIVO	240.631	229.577	820.00 OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS		
<b>ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN AL 31/12/2024 Y 31/12/2023</b>					
	31/12/2024	31/12/2023		31/12/2024	31/12/2023
510.00 INGRESOS FINANCIEROS			MENOS: GASTOS DE TRANSFORMACION:	2.450.660	3.332.754
511.00 Ingresos por disponibilidades	-	-	441.00 Gastos de personal	-	-
512.00 Ingresos por inversiones en títulos valores	-	-	* Gastos operativos	20.660	20.754
513.00 Ingresos por cartera de créditos	-	-	449.11 Gastos por aporte a la Superintendencia de Bancos	-	-
514.00 Ingresos por otras cuentas por cobrar	-	-	449.12 Gastos por aporte a otras instituciones	-	-
515.00 Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas	-	-	MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA	2.450.760	3.333.153
516.00 Ingresos por oficina principal, sucursales y agencias	-	-	530.00 Otros ingresos operativos	-	61.531
519.00 Otros ingresos financieros	(0)	-	430.00 Otros gastos operativos	-	(99)
410.00 GASTOS FINANCIEROS	100	398	MARGEN DEL NEGOCIO	(2.450.760)	3.271.720
411.00 Gastos por operaciones con el publico	-	193	540.00 Ingresos extraordinarios	-	16.444
414.00 Gastos por otros financiamientos obtenidos	-	-	450.00 Gastos extraordinarios	-	-
415.00 Gastos por otras obligaciones	-	-	# RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	(2.450.760)	(3.255.276)
418.00 Gastos por oficina principal, sucursales y agencias	-	-	470.00 Impuesto sobre la renta	-	-
419.00 Otros gastos financieros	100	205	RESULTADO NETO	(2.450.760)	(3.255.276)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	100	398	APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO	(2.450.760)	(3.255.276)
520.00 Ingresos por recuperaciones de activos financieros	-	-	RESERVA LEGAL	-	-
420.00 Gastos por incoherencia y desvalorización de activos fije	-	-	RESERVAS	-	-
421.00 Gastos por incoherencia de créditos y otras cuentas por	-	-	RESERVA LEGAL	-	-
422.00 Gastos por desvalorización de inversiones financiera	-	-	RESERVAS	-	-
423.00 Gastos por partidas pendientes en conciliación	-	-	RESERVAS	-	-
MARGEN FINANCIERO NETO	100	398	SUPERAVIT RESTRINGIDO	(2.450.760)	(3.255.276)
			RESULTADOS ACUMULADOS	(2.450.760)	(3.255.276)

**PODER JUDICIAL**  
Tribunal Segundo de Primera Instancia de Medición y Sustanciación de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Estado Portuguesa  
Guanare, 27 de noviembre de 2024  
Años: 214° y 165°

ASUNTO: MSE-V-2023-000302

**CARTEL DE NOTIFICACION**  
SE HACE SABER:

A las ciudadanas LUZ MARINA MARQUEZ MENDOZA, ANA MARICELA MARQUEZ MENDOZA y ROSA DEL CARMEN MARQUEZ MENDOZA, venezolanas, mayores de edad titulares de las cédulas de identidad N°s: V-14.068.107, V-16.859.545 y V-12.463.894, parte demandada en el presente procedimiento; que por ante este Tribunal cursa un asunto con motivo de NULIDAD DE DOCUMENTOS, presentada por el ciudadano LUIS ALEJANDRO MARQUEZ TORREALBA, venezolano titular de la cédula de identidad N° V-25.938.749, asistido por los Abogados en ejercicio Pedro Pablo Duran Castellanos y Bertha Rosa Alvarez Garcia, inscritos en el Inpreabogado bajo el N° 134.037 y 134.037, que deben comparecer por ante este Tribunal, ubicado en el Palacio de Justicia, planta baja, frente a la Plaza Bolívar de la ciudad de Guanare estado Portuguesa, a los fines de darse por notificadas en la presente demanda dentro de los quince (15) días de despacho siguientes, a la fecha en que conste en autos la publicación y consignación que se haga del presente cartel en un Diario de Mayor "CIRCULACION NACIONAL", y la certificación que haga la Secretaría. Se le advierte que de no comparecer se le designará DEFENSOR JUDICIAL con quien se entenderá la notificación de conformidad con el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente, en concordancia con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Se advierte que el presente cartel deberá ser publicado en letras que por sus dimensiones sean legibles, caso contrario no se le dará curso de ley correspondiente.

La Juez,  
Abg. Florbelia Josefina Urquiolu Corona  
La Secretaria  
Abg. Thais Coromoto Rosales Montés.  
\*Greymar

# Diario Vea también tiene canal en Telegram

Diario VEA  
Comprometido con Venezuela

**CNE**  
PODER ELECTORAL

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
COMISION DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL OFICINA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL DISTRITO CAPITAL  
REGISTRO CIVIL PARROQUIA SANTA TERESA

**CARTEL DE NOTIFICACION**  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 67 del Reglamento No. 01, de la Ley Orgánica de Registro Civil, se notifica al (a) Ciudadano (a): **DEIBYS JOHANA HERNANDEZ SANCHEZ**, titular del documento de Identidad No. V-15.315.963, de Nacionalidad Venezolana, que en fecha: 08/01/2025, (e) Ciudadano (a): **CARLOS ALVAREZ CONDE**, titular de documento de Identidad No. V-11.226.311, se presentó ante esta oficina unidad de Registro Civil Santa Teresa, para declarar LA DISOLUCION DE LA UNION ESTABLE DE HECHO UNILATERAL, inscrita en esta OJRC de la Parroquia Santa Teresa, Tomo I, Acta N° 200, de fecha 09-11-2015

**GERVACIO EUGENIO BRITO DIAZ**  
REGISTRADOR CIVIL ACCIDENTAL  
RESOLUCION N° 27208-0496, DE FECHA 08-12-2017  
GACETA OFICIAL 41-333, DE FECHA 01-02-2018

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**PODER JUDICIAL**  
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 29 de noviembre de 2024  
214° y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-001328

**EDICTO SE HACE SABER:**  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDAS DE ALGUN DERECHO O TENGAN INTERES DIRECTO Y MANIFIESTO SE HAGAN PARTE EN EL PRESENTE JUICIO, con el objeto que comparezca por ante este Tribunal Undécimo, en la Torre Norte, Centro Simón Bolívar, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, piso tres (3), Plaza Caracas, a darse por citados entre las horas comprendidas para despachar comprendidas desde las 8:30 a.m., hasta las 03:30 p.m., en el juicio de **ACCION MERO DECLARATIVA**, intentado por el ciudadano **JERICO SALVADOR ORTEGA PALACIOS** el cual solicito que se le reconozca su carácter de coheredero universal del ciudadano **ASCANDER CONTRERAS UZCATEGUI**, en el asunto No **API 1-V-FALLAS-2024-001328**, nomenclatura interna de este Juzgado.

El presente **EDICTO** deberá ser publicado en una sola publicación en el diario "VEA".

Todo de conformidad con lo estipulado en el artículo 507 pate in fine del Código Civil

**DIOS Y FEDERACION**  
LA JUEZ,  
DRA. MARITZA BETANCOURT

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
TRIBUNAL DÉCIMO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO, BANCARIO Y MARITIMO CON SEDE EN LA CIUDAD DE CARACAS.  
Caracas, 7 de noviembre de 2024  
Años: 214° y 165°

**EDICTO**  
**SE HACE SABER:**

A los sucesores desconocidos de la ciudadana **SADIZ DOLORES ROJAS DE CAMACHO**, quien fuera portadora de la cédula de identidad número V-3.816.280, cuyo último domicilio fue Calle El Carmen, Casa N° 18, Barrio Antonio, Catia, Caracas, Distrito Capital, en el juicio que por Retrazo Legal sigue la ciudadana **Leonor Ines Quiñde Dulanto**, titular de la cédula de identidad N° V-14.775.194, en su contra y en contra de los ciudadanos **Pedro Villalobos Rojas** y **María Lourdes Villegas Azaque**, titulares de la cédula de identidad N° V-12.061.825 y V-13.161.873, en el expediente signado con el número 2023-001144 (AP11-V-FALLAS-2022-001178), para que comparezcan a darse por citados dentro de los sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación y consignación en el expediente, que del presente edicto se haga, dentro de las horas de despacho que señale la tabilla a la que alude el artículo 192 del Código de Procedimiento Civil, todo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

La publicación del presente edicto deberá hacerse en los periódicos "ULTIMAS NOTICIAS" y "VEA", dos veces por semana durante sesenta (60) días continuos.

**EL JUEZ**  
**MARCOS DE ARMAS ARQUETA**

MDAA/lfr/ao.-  
Expediente N° 2023-001144  
Cuaderno Principal Pieza N° 1

Edificio Torre Falcon, Piso 2, Avenida Casanova, Bello Monte, Caracas  
Telfs. 0212.952.12-19  
Correo electrónico:  
13primerainstanciavenezuela@gmail.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS  
Caracas, 15 de noviembre de 2024  
214° y 165°

ASUNTO: Nro. AP11-V-FALLAS-2023-001268.-

**EDICTO**  
**SE HACER SABER.**

A los herederos conocidas y desconocidos del ciudadano **JOSÉ ANTONIO ZABALA ZUFIAURRE**, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-216.833, fallecido Ab Intestato en fecha 16 de diciembre de 1989, así como a todas aquellas personas que se creen asistidas de algún derecho, tengan interés directo y manifiesto en el juicio por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** incoado por el ciudadano **JOSE JUAN FERRERA CARDENAS**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-11.031.442, contra el ciudadano **JOSE ANTONIO ZABALA ZUFIAURRE**, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-216.833, el cual se encontraba domiciliado en san Sebastián, Guipuzcoa, España, fallecido Ab Intestato en fecha 16 de diciembre de 1989, que deberán comparecer dentro de las horas comprendidas desde las 8:30 am, a 3:30 pm, por ante este Tribunal, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3 lugar donde funciona el Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación que del presente Edicto se haga en el Expediente, a los fines de darse por citado en el referido juicio. Con la advertencia de no comparecer dentro del señalado término, a su vencimiento, se le designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "VEA" y "EL ULTIMAS NOTICIAS" durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, en letra de tamaño legible, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y FEDERACION**  
LA JUEZ  
**ANDREINA MEJIAS DIAZ**

